

**ADENDA N° 2**  
**INVITACIÓN PÚBLICA N° IP-02-2024**

**“SUMINISTRO DE FORMA SUCESIVA Y A PRECIOS UNITARIOS DE MICRO MEDIDORES DE 1/2”  
PARA AGUA CERTIFICADOS Y ACCESORIOS DE FONTANERIA PARA LA REPOSICIÓN Y/O  
CAMBIO, Y VINCULACIÓN DE NUEVOS USUARIOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS  
PÚBLICOS DOMICILIARIOS – ACUECAR S.A. E.S.P EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE  
BOLÍVAR”**

Por medio del cual se modifica el numeral 1.14 de los Pliegos de Condiciones de la invitación pública mencionada.

Se advierte a los interesados que las modificaciones introducidas solo afectan los aspectos que se señalan en la presente Adenda. Por lo tanto, las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en ésta, se mantienen en las mismas condiciones en que fueron plasmadas en los pliegos de condiciones inicialmente publicados.

Lo anterior de acuerdo con las siguientes,

**CONSIDERACIONES**

Que el día dos (2) de abril de 2024, ACUECAR SA ESP, publicó en la página Web de la Entidad <https://www.acuecars.com/CT%20ip-02-2024.php> los pliegos de condiciones y sus anexos de la invitación pública N° IP-02-2024.

Que el cronograma de la citada invitación pública establecía como fecha límite para presentar observaciones a los pliegos de condiciones, el día 5 de abril de 2024 hasta la 5:00 pm.

Que estando dentro del término señalado en el proceso se presentaron observaciones al pliego de condiciones IP-02-2024 de las cuales ACUECAR SA ESP dio respuesta a través de documento debidamente publicado.

Que frente a las respuestas emitidas por ACUECAR SA ESP, se expidió y publicó el ocho (8) de abril de 2024, la adenda N° 1, en la cual se aclararon y modificaron varios aspectos de los Pliegos de Condiciones y del anexo técnico, con el fin de garantizar la Pluralidad de Oferentes y una Selección Objetiva.

Que el diez (10) de abril de 2024, se dio el cierre del Proceso de Selección N° IP-02-2024, como consta en acta levantada para tal fin y publicada en la página web de la Entidad, diligencia en la que se recibieron dos (2) propuestas para el proceso de evaluación.

Que en virtud de los principios de la contratación estatal de transparencia y publicidad, ACUECAR SA ESP ha determinado modificar el cronograma establecido en el numeral 1.14, de los Pliegos de Condiciones del proceso contractual en cuestión.

En mérito de lo expuesto se realizan las siguientes,

**MODIFICACIONES EN CONCRETO**

**TEL. (5) 6862822**

**ACUECARS.COM**

**CARRERA 52 N° 25-43**

**CONTACTENOS.ACUECAR@GMAIL.COM**



**PRIMERA:** Modificar el numeral 1.14 de los Pliegos de Condiciones de la IP-02-2024, el cual quedará de la siguiente forma:

**“1.14 CRONOGRAMA DEL PROCESO:**

*A continuación, se establecen las fechas para las actividades*

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ANEXOS, DOCUMENTOS TÉCNICOS Y DEMÁS DOCUMENTOS ASOCIADOS AL PROCESO.	02 DE ABRIL DE 2024	Enlace Web: <a href="https://acuecars.com/contrataciones">https://acuecars.com/contrataciones</a>
FORMULACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES	HASTA EL 05 DE ABRIL DE 2024, HASTA LAS 5:00 PM	Desde el 02 de abril al 05 de abril de 2024 A través del correo electrónico: <a href="mailto:contratacion.acuecar@gmail.com">contratacion.acuecar@gmail.com</a>
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ADENDA CUANDO HUBIERE LUGAR O CONSTANCIA DE NO PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES	9 DE ABRIL 2024	Enlace Web: <a href="https://acuecars.com/contrataciones">https://acuecars.com/contrataciones</a>
CIERRE DEL PLAZO DE LA CONVOCATORIA Y APERTURA DE OFERTAS	10 DE ABRIL DE 2024 A LAS 3:00 PM	Enlace Web: Los proponentes deberán participar en videoconferencia a través de la plataforma Meet, link: <a href="https://meet.google.com/nra-tpny-zwg">meet.google.com/nra-tpny-zwg</a>
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS (VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS HABILITADAS)	15 DE ABRIL DE 2024	Enlace Web: <a href="https://acuecars.com/contrataciones">https://acuecars.com/contrataciones</a>
OPORTUNIDAD PARA SUBSANAR Y PRESENTAR OBSERVACIONES AL INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES Y OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)	17 DE ABRIL DE 2024 HASTA LAS 4:00 PM	Desde el 12 al 16 de abril de 2024 A través del correo electrónico: <a href="mailto:contratacion.acuecar@gmail.com">contratacion.acuecar@gmail.com</a>
PUBLICACIÓN DEL INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN, DE ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)	19 DE ABRIL DE 2024	Enlace Web: <a href="https://acuecars.com/contrataciones">https://acuecars.com/contrataciones</a>

AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y  
PUBLICACIÓN DE ACTA DE  
SELECCIÓN DEL CONTRATISTA O  
DECLARATORIA DE DESIERTA,  
SEGUN CORRESPONDA

23 DE ABRIL DE 2024 A  
LAS 2:00 PM

Los proponentes deberán participar en  
la audiencia pública que se llevará a  
cabo en videoconferencia a través de la  
plataforma Meet, link:  
[meet.google.com/kxj-wjtj-grg](https://meet.google.com/kxj-wjtj-grg)

Dado en El Carmen de Bolívar, a los doce (12) días del mes de abril de 2024



**HARVEY FERNANDO SOLER ARIZA**  
Representante Legal Apoderado  
Caudales de Colombia SAS E.S.P.

Proyecto: Vanesa Gallo B. Jurídica –ACUECAR SA ESP